



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales

Carrera de Orientación Familiar

“El trabajo infantil en Cuenca: casos registrados en el Centro de Desarrollo Social “La Aurora””

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciada en Orientación Familiar Modalidad: Artículo Académico.

Autor:

Blanca Estefania Astudillo Espinoza

CI:0104773387

Correo electrónico: blanestef@gmail.com

Tutor:

Víctor Manuel Quesada Orellana

CI: 0101387090

Cuenca-Ecuador

24 de junio del 2020



Resumen

El artículo presenta una investigación con relación a un problema social: el trabajo infantil. Intenta el estudio mostrar la realidad de esa problemática el Centro de Desarrollo Social “La Aurora”. De ahí que se propone como objetivo fundamental: analizar los factores de riesgo, situaciones y contexto, en los infantes trabajadores, con la finalidad de prevenir y reducir el trabajo infantil, desde una educación familiar adecuada. En esta línea, la investigación obtuvo resultados significativos, entre ellos, la mayor parte de los niños que laboran, provienen de familias disfuncionales, donde está presente la violencia intrafamiliar, realizan esta actividad a partir de los nueve años, y el padre o la madre consumen bebidas alcohólicas y su consecuente despreocupación por parte de la familia, sobre el desempeño académico de sus hijos. De igual forma entre los hallazgos relevantes encontrados están el hecho de que se pudo comprobar los riesgos que genera el trabajo infantil y las afectaciones que causa al desarrollo integral de los niños, niñas y en especial las violaciones a sus derechos. Así mismo se comprobaron las dificultades existentes dentro de las familias en que se desarrollan, así como la necesidad de que el mencionado Centro Educativo trace estrategias adecuadas, para que los padres puedan recibir orientación familiar en aras de prevenirlo y disminuirlo.

Palabras Claves: trabajo infantil, familia, docentes, padres, riesgos, orientación.



Abstract

The study tries to show the reality of this problem the Center for Social Development "La Aurora". Hence, it is proposed as a fundamental objective: to analyze risk factors, situations and context, in working infants, in order to prevent and reduce child labor, from an adequate family education. In this line, the research obtained significant results, among them, most of the children who work, come from dysfunctional families, where intrafamily violence is present, perform this activity from nine years old, and the father or mother they consume alcoholic beverages and their consequent lack of concern on the part of the family, about the academic performance of their children. Similarly, among the relevant findings found are the fact that it was possible to verify the risks generated by child labor and the effects that it causes to the integral development of children, and especially the violations of their rights. Likewise, the difficulties existing within the families in which they develop were verified, as well as the need for the aforementioned Educational Center to draw up appropriate strategies, so that parents can receive family guidance in order to prevent and reduce it.

Keywords: child labor, family, teachers, parents, risks, guidance.



Índice

Resumen	2
Abstract	3
Índice	4
Introducción.....	6
Materiales y Métodos	10
Resultados	11
Conclusión.....	16
Referencia Bibliográfica.....	21



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Yo, Blanca Estefanía Astudillo Espinoza, en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "El trabajo infantil en Cuenca: casos registrados en el Centro de Desarrollo Social "La Aurora"", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 24 de junio del 2020

Blanca Estefanía Astudillo Espinoza

C.I: 0104773387



Cláusula de Propiedad Intelectual

Yo, Blanca Estefanía Astudillo Espinoza, autor/a del trabajo de titulación "El trabajo infantil en Cuenca: casos registrados en el Centro de Desarrollo Social "La Aurora"", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 24 de junio del 2020

Blanca Estefanía Astudillo Espinoza

C.I: 0104773387



Introducción

Para iniciar el estudio es necesario analizar el contexto en que se desarrolla el trabajo infantil en la actualidad, partiendo de que su desarrollo constituye una preocupación a escala internacional. La UNICEF (2019) expone que, a este nivel, aproximadamente 151,6 millones de niños y niñas son víctimas del trabajo infantil y se calcula que prácticamente la mitad de ellos, ejercen sus peores formas. La organización apunta que la educación de manera general y la concientización de la familia pueden coadyuvar a disminuir estos índices.

Ecuador no está ajeno al fenómeno del trabajo infantil, el INEC (2012) aplicó la primera Encuesta Nacional de Trabajo Infantil que arrojó que 359.597 niños, niñas y adolescentes realizan trabajo infantil. Por otro lado, en el año 2018 según Paucar y Heredia (2019), se comprobó que realizan esta actividad 201 634 niños, con edades que oscilan entre de cinco a catorce años. A pesar de haber disminuido dicha cifra con respecto al año 2012, aún resulta alarmante.

Acerca de lo antes expuesto, se debe señalar que en la ciudad de Cuenca resulta una dolorosa realidad la presencia de niños, niñas y adolescentes que se dedican al trabajo, en especial en el contexto de las familias y grupos en condiciones de vulnerabilidad, circunstancia en la que muchos infantes se ven obligados a trabajar, para coadyuvar al sustento familiar. ¿Por lo antes expuesto cabe realizarse las siguientes preguntas: ¿En qué situación y factores de riesgo se encuentran los infantes que realizan trabajo infantil en el contexto de las familias cuencanas? ¿Qué necesidades poseen tanto los niños que realizan trabajo infantil como sus familias que puedan coadyuvar a prevenir y reducir esta actividad desde el enfoque de una educación familiar?

En el Centro de desarrollo Social “La Aurora” se encuentran un grupo de niños que realizan trabajo infantil. Por ello se debe analizar la situación y los factores de riesgo en que se encuentran con la finalidad de prevenir y reducir esta actividad desde el enfoque de una educación familiar. Se pretende conocer la situación actual de forma tal, que se incida en la conciencia de la familia y la sociedad con respecto a que los adultos son los que tienen la responsabilidad de proveer a los niños de lo necesario para su sustento y dar a conocer los riesgos a que están expuestos los niños que realizan esta actividad, las consecuencias negativas que acarrea para la salud física, mental y para el desarrollo integral de estos.



Los niños, niñas y adolescentes gozan de la protección jurídica necesaria para asegurar su desarrollo integral que implica poseer una salud física y mental adecuada, así como el ejercicio de sus derechos. Carbonell (2008) expone que los niños tienen derecho a que tanto la sociedad como la familia le brinde la protección, el amor, la comprensión y el afecto necesario para su desarrollo tanto físico como mental y Hernández (2014) considera el núcleo familiar una fuente de satisfacción en todos los órdenes.

La Convención de los derechos del Niño (1989), de la que es parte Ecuador, reconoce desde su preámbulo el papel de la familia y acerca del trabajo infantil regula en el artículo 32 el derecho del niño a protegerse contra la explotación de tipo económica y contra el desarrollo de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o que afecte su educación, salud o su desarrollo en los órdenes antes mencionados, así como en el ámbito espiritual, moral o social.

El trabajo infantil según la UNICEF (2019) es aquel que está relacionado con los niños que trabajan de manera contrario a las normativas de la Organización Internacional del Trabajo. Contempla los niños menores de doce años que laboran en actividades económicas de cualquier tipo como los que poseen doce y catorce que laboran de manera más ligero. Esta organización reconoce como sus peores maneras de ejecutarse: el reclutamiento de tipo forzado, la trata, cualquier forma de esclavitud, la prostitución, la trata, cuando se obligan a ejecutar actividades ilegales, así como la exposición a cualquier clase de peligros.

En el orden legal interno, el Código de la Niñez y Adolescencia (2003) en el artículo 82 fija como edad mínima para el trabajo los quince años para cualquier clase de trabajo, excepto los que estén previstos en la norma y en instrumentos internacionales con fuerza legal en el país. La familia tiene una incidencia directa en que los niños realicen esta actividad, teniendo en cuenta que, tal como reconoce la Constitución de la República del Ecuador (2008) en el artículo 67, es el núcleo fundamental de la sociedad la que debe estar sujeta a la igualdad de derechos y oportunidades de sus miembros.

Corresponde decir que el citado artículo de la norma constitucional reconoce todos los tipos de familia. Desde la teoría se ha identificado por Rodrigo y Palacios (1998) la familia funcional con roles definidos al igual que su jerarquía y se caracteriza por promover el desarrollo de sus miembros, igualmente Cillero (2003) identifica la familia disfuncional como aquella donde ocurren comportamientos inadecuados, no existe una buena relación padres e hijos, sus miembros pueden estar afectados emocionalmente, los niños, niñas y adolescentes no reciben



la educación y orientación adecuada. La familia tiene una incidencia directa en que los niños realicen o no trabajo infantil

Por su parte la Oficina Internacional del Trabajo (2007) identifica como causas del trabajo infantil la pobreza, elementos de carácter cultural, la violencia intrafamiliar, carencia de oportunidades, la permisividad social, aspectos relacionados con la calidad y obligatoriedad de la educación y las insuficientes medidas y políticas encaminadas a prevenir, reducir y combatir de forma efectiva el trabajo infantil, a pesar de lo recogido en las normas del país. El trabajo infantil es una problemática que se manifiesta en todos los ámbitos de la vida de los niños, en la educación, en su salud, en su desarrollo y seguridad.

Así mismo el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo (1973) reconoce que el trabajo infantil daña y limita a los niños en el disfrute de su niñez, en su desarrollo tanto físico y psicológico y para Patrinos (2014) puede generar deserción escolar. Dicho convenio en su Recomendación No 146 sobre la edad Mínima (1973) exige que los Estados Miembros deben establecer los dieciséis años como mínima para que un niño trabaje.

En esa misma dirección, es importante señalar que el trabajo infantil trae consigo varios riesgos como afectar la educación de los niños, ser víctimas de actos de violencia y otros delitos, sufrir accidentes. Briceño y Pinzón (2004) exponen que debe garantizarse el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, sin que resulten obligados a realizar trabajo infantil por los problemas y situaciones que puede generarles. Igualmente, Kaletski (2014) plantea que se debe evitar que los niños realicen cualquier trabajo que resulte peligroso o insalubre o que menoscabe su salud.

En la misma línea, Méndez y Flores (2007) afirman que los niños que trabajan están expuestos a altos riesgos, convirtiéndolos en vulnerables. Begoña (2012) analiza que los niños, se ven más afectados cuando trabajan desde etapas muy tempranas de desarrollo y en lugares como: calles, mercados, avenidas, transporte público, etcétera. Por ello Leroy (2010) considera que es la familia quien debe garantizarle óptimas condiciones de vida y materiales como: vestuario, alimentación, educación y sostenerlo económicamente para asegurar su desarrollo adecuado.

Por su lado, Augeraud (2011) relaciona la familia, la pobreza y la calidad de la educación con el trabajo infantil. Considera que estas causas son fundamentales y que se debe trabajar directamente con la familia y en la calidad educativa de forma tal que se asegure una



incidencia positiva en las cuestiones encaminadas a la disminución y eliminación del trabajo infantil.

Por otra parte, Sampayo, Moreno y Cuenca (2017) aseveran que debe existir un nexo fuerte entre la familia y la institución educativa para lograr los fines antes expuestos. Oliveros (1999) analiza la necesidad de brindarle seguridad al niño y la familia a través de la orientación acerca del trabajo infantil, riesgos y consecuencias. Debe emplearse el intercambio y conocer las particularidades de cada hogar en el que viven los niños que trabajan, convirtiendo al docente y demás trabajadores de los centros educativos, en consejeros y orientadores.

Materiales y métodos

La investigación tiene un doble enfoque metodológico: cualitativo y cuantitativo. En lo cualitativo, se empleó la técnica bibliográfica-documental realizada mediante un estudio teórico a través de la revisión de libros, documentos, ensayos, artículos de revista y en tesis, relacionada con el trabajo infantil que permitió su enriquecimiento y sustento.

Dentro de los métodos empleados está el deductivo que según Hernández (2014) permite el razonamiento para llegar a conclusiones lógicas a partir de ciertas causas y condiciones. También mediante el método inductivo, se realizó una breve exposición de temas teóricos, los que constituyeron un punto de partida para llegar a la discusión y a las conclusiones. Este método resultó ser un instrumento valioso para desarrollar el análisis de contenidos vinculado al tema de estudio.

Igualmente se utilizó en esta investigación el método analítico-sintético, mediante este se realizó un estudio y análisis pormenorizado del tema, generando un nuevo conocimiento acerca de las condiciones y factores que inciden en el trabajo infantil y la necesidad de trazar nuevas estrategias encaminadas a su disminución y eliminación. Además, se empleó para desde la base teórica y las opiniones de los docentes y padres, arribar conclusiones adecuadas.

En lo cuantitativo, aplicó como técnica de investigación la encuesta a cuatro docentes del Centro de Desarrollo Social “La Aurora” y a veinte familias en las que los niños realizan trabajo infantil y a su vez asisten a dicho Centro Educativo. Se debe señalar acerca de la población y muestra que, mediante la aplicación de la técnica de muestreo no probabilístico de tipo intencional, este para Otzen & Manterola (2017) permite elegir personas específicas de una



población, restringiendo la muestra sólo a las mismas. Se emplea en determinados contextos y la muestra normalmente resulta pequeña.

De ahí que se trabajó con una población correspondiente a cuatro docentes y veinte padres de familia de niños que realizan trabajo infantil. La muestra es menor a cien, por lo que fue encuestados la totalidad de la población. A través de las encuestas se pudo conocer de manera rápida y efectiva las particularidades y situación familiar de estos niños.

Las encuestas fueron clasificadas, tabuladas manualmente, luego se contabilizaron los resultados de cada una de las preguntas que conforman el instrumento aplicado a los encuestados. Los resultados se plasmaron en una matriz de datos y se ilustraron mediante tablas por objetivos, las que se interpretaron adecuadamente.

Resultados

Corresponde presentar los resultados obtenidos luego de realizar la tabulación de las encuestas. Estos se plasmaron en tablas con base a los objetivos. Los hallazgos de mayor relevancia e importancia para la investigación son los siguientes:

Tabla 1

Resultados de la encuesta a docentes

OBJETIVO No 1. Determinar los factores de riesgo que provocan el trabajo infantil					
PREGUNTAS	¿Conoce usted que se considera trabajo infantil?	¿Qué edad tienen los niños y niñas que asisten a su clase?	Indique el número de niño(as) de su clase, que trabajan ¿cuántas niñas y cuantos niños?	¿Cómo es la asistencia a clases de los niños y niñas?	¿Los niños y niñas muestran interés por las clases?
ALTO	2				
MEDIO	2			4	
POCA				2	3
CASI SIEMPRE				2	1
5-8 AÑOS		1			
9-12 AÑOS		3			
3 NIÑAS Y 5 NIÑOS			3		
6 NIÑAS Y 4 NIÑOS			1		

Elaborado por la autora



Se pudo constatar con respecto a las respuestas brindadas por los padres de familia a la encuesta relacionadas con el objetivo 1 lo siguiente:

Tabla 2

Respuesta al cuestionario por parte de padres de familia

OBJETIVO No 1. Determinar los factores de riesgo que provocan el trabajo infantil		
	¿Su hijo asiste con qué frecuencia al Centro de Desarrollo Social “La Aurora”?	Asiste usted a las reuniones de padres del Centro de Desarrollo Social la Aurora. ¿Con que frecuencia?
SIEMPRE	5	3
CASI SIEMPRE	8	
A VECES	5	9
MUY POCAS VECES	2	8

Elaborado por la autora

Sobre el objetivo 2 se encontró como hallazgos en las respuestas expuestas por docentes y padres que:

Tabla 3

Resultados de la encuesta a docentes

OBJETIVO No 2. Identificar las diversas situaciones y contextos en los que se presenta el trabajo infantil				
	¿Cuáles son las causas más comunes por las que realizan trabajo infantil?	¿Según lo que conoce puede decir aproximadamente cuántas horas trabajan los niños y niñas?	¿Qué tipo de familia predomina entre sus alumnos?	¿Considera usted que sus alumnos provienen de familias vulnerables? ¿Por qué?
PATRONES CULTURALES	2			
FALTA DE DINERO	3			
ROL PARENTAL	4			
NEGLIGENCIA	3			1
MEDIA JORNADA		2		
CUARTO DE JORNADA		2		
MONOPARENTAL			3	
NUCLEAR			1	



VIOLENCIA INTRAFAMILIAR					3
--------------------------------	--	--	--	--	---

Elaborado por la autora

Tabla 4

Respuesta de los padres a la encuesta

OBJETIVO No 2. Identificar las diversas situaciones y contextos en los que se presenta el trabajo infantil									
	¿Por cuantas personas está compuesto su núcleo familiar?	¿Qué cantidad de niños conforman el núcleo familiar y que edad tienen?	¿Alguno de sus hijos realizan trabajo infantil? y las razones	¿Desde qué edad el niño/niña está realizando trabajo infantil?	¿Por qué motivos el niño/niña tiene que trabajar?	¿Cuántas horas al día el niño/niña?	¿En qué lugares labora el niño/niña?	¿Usted considera que es necesario que el niño/niña continúe trabajando? ¿Por qué?	¿Existe alguien en la familia con problemas de consumo de sustancias? ¿Quién?
ENTRE 1 A 3	5								
ENTRE 4 A 6	5								
MAS DE 6	10								
ENTRE 5 A 8 AÑOS		10		4					
ENTRE 9 A 12 AÑOS		5		8					
ENTRE 12 A 15 AÑOS		5		8					
FALTA DE UN ROL			2						
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR			8						
NEGLIGENCIA FAMILIAR			5						
ALCOHOLISMO,			5						



DROGADICION									
FALTA DE DINERO					12				
ASUMIR UN ROL					8				
MEDIA JORNADA						10			
CUARTO DE JORNADA						5			
CUANDO SALEN A VENDER						5			
ALREDEDOR DE LOS MERCADOS							5		
AVENIDAS							10		
MEDIOS DE TRANSPORTE							5		
CONTINUAN TRABAJANDO								12	
APRENDER UN OFICIO								8	
ALCOHOLISMO DE MADRE Y PADRE									15
NINGUNO									5

Elaborado por la autora

Corresponde ilustrar los resultados obtenidos vinculados al tercer objetivo y ellos se detallan a continuación:

Tabla 5

Respuesta de los docentes encuestados relacionado con el objetivo 3

OBJETIVO No 3. Proponer estrategias mediante la educación familiar para reducir el trabajo infantil.			
	¿Usted considera que las familias donde existen niños que trabajan deben	¿Considera usted que se debería dar escuela para padres,	¿Qué nivel considera usted que tiene la institución como estrategias trazadas



	recibir orientación familiar permanente ¿	por parte de la institución?	para disminuir el trabajo infantil?
CASI SIEMPRE			
SIEMPRE	4	4	
ALTO			4

Elaborado por la autora

Acerca de este objetivo entre los padres se encontró que:

Tabla 6

Respuesta de los padres de familia encuestados vinculado con el objetivo 3

OBJETIVO No 3. Proponer estrategias mediante la educación familiar para reducir el trabajo infantil.	
	¿Considera usted que su familia necesita orientación familiar con respecto a los siguientes temas? Elija cuales.
DERECHO INFANTIL	5
RIESGOS DEL TRABAJO INFANTIL	8
PAPEL DE LA FAMILIA EN LA EDUCACION DE LOS NIÑOS	7

Elaborado por la autora

A través de la investigación desarrollada y el instrumento aplicado, se pudo conocer la situación y los factores de riesgo en que se encuentran los niños que realizan trabajo infantil en el contexto de las familias cuencanas. Entre los factores de riesgos determinados mediante la encuesta están: que en su mayoría provienen de familias disfuncionales, realizan este trabajo a partir de los nueve años fundamentalmente en sitios como: avenidas, medios de transporte y alrededor de los mercados. Laboran aproximadamente entre un cuarto y media jornada.

Se identificaron a través del instrumento aplicado que entre las situaciones y contextos en que se presenta el trabajo infantil están: que los niños viven en familias que poseen una situación económica difícil y en el seno del hogar está presente la violencia intrafamiliar. Además, que ya sea por parte de la madre o padre se ingieren bebidas alcohólicas.

También se observa de los resultados encontrados de la aplicación de la encuesta, que no existe una preocupación familiar por el desempeño educativo de los niños que trabajan, la mayoría se



ausenta a las reuniones y contactos con la institución educativa y no muestran interés porque estos se desarrollen en este orden. La mayoría de los padres tienen el criterio de que los niños deben continuar trabajando. Entre las causas del trabajo infantil se identificaron que muchos niños asumen el papel parental, la negligencia de padres, cuestiones culturales y escasez de recursos económicos.

Se demuestra en los resultados obtenidos, la necesidad de que el Centro de Desarrollo Social “La Aurora” debe perfeccionar y trazar nuevas estrategias mediante la educación familiar que implique intercambios con la familia, establecer mayores vínculos, intensificar el conocimiento de la situación interna que está presente en cada una de ellas. Desarrollar charlas y planificar escuela de padres donde se traten fundamentalmente temas como: los derechos de los niños, niñas y adolescentes problemas y riesgos del trabajo infantil y el rol de la familia en la educación de ellos. Todo encaminado en lograr la concientización acerca de la necesidad de reducir y eliminar el trabajo infantil para asegurarles un desarrollo integral y el respeto a sus derechos.

Discusión

De los resultados de la encuesta realizada a docentes y padres de familia, antes planteados, se determinan los siguientes hallazgos: que entre los factores de riesgos que inciden el trabajo infantil están que existe por parte de los docentes desconocimiento pleno acerca de esta actividad y sus particularidades. La mayor parte de los niños que ejecutan infantil oscilan en las edades de nueve a doce años y en su mayoría son del sexo masculino. Por otro lado, se refleja que existen despreocupación por parte de la familia con respecto a los niños en cuanto a su situación académica, la asistencia y los propios alumnos muestran desinterés en las clases. Entre los hallazgos fundamentales encontrados a partir de los resultados están: que los padres de familia conocen que sus hijos no asisten de manera estable al aula de clases. Igualmente, que los padres de familia en su mayoría asisten a veces o muy pocas veces a las reuniones que convoca la institución. Ello implica que no conocen la situación real que presentan sus hijos en el centro en cuanto a disciplina y resultados académicos.

Los docentes exponen en las encuestas realizadas que entre las situaciones y contextos en los que se presenta el trabajo infantil están entre las causas más comunes que los niños lo realizan por un rol parental, ya que muchos de ellos suplantán a la figura fundamentalmente paterna, también por falta de dinero, por negligencia de los padres y por patrones de carácter cultural.



De igual manera los docentes exponen que los niños y niñas laboran aproximadamente entre un cuarto y media jornada.

Por otra parte, se presenta como hallazgo que el tipo de familia predominante en niños que realizan trabajo infantil es monoparental y muchos provienen de una familia vulnerable que presentan una situación económica difícil y algunos de ellos sufren de violencia en el seno de su hogar.

Acercas de las diversas situaciones y contextos en los que se presenta el trabajo infantil se identificó según las opiniones de los padres que la mayoría del núcleo familiar está compuesto por seis personas y que la edad de los niños que lo conforman es mayormente entre cinco y ocho años. Igualmente, que trabajan en su mayoría a partir de los nueve a doce años y entre las causas más comunes están: falta de dinero y asumir un determinado rol en el contexto familiar.

Cabe agregar que los padres afirman que los niños trabajan mayormente media jornada y un cuarto de ella. Se identifica que los lugares donde trabajan la mayoría de los niños son en avenidas, medios de transporte y alrededor de los mercados. Al igual que la mayor parte de progenitores consideran que deben seguir trabajando y aprender un oficio. Se encontró que en la mayor cantidad de las familias existen manifestaciones de alcoholismo por parte de la madre o el padre.

La encuesta arroja como hallazgo que las familias donde existen niños que trabajan deben recibir orientación familiar permanente, que el centro debe brindar escuela para padres y que las estrategias que tiene trazadas el centro para disminuir el trabajo infantil son altas, no obstante, deben perfeccionarse constantemente. También, de las respuestas brindadas por los padres de familia encuestadas se encuentra como hallazgo que, en su mayoría, necesitan orientación familiar con respecto a los temas relacionados con los riesgos del trabajo infantil, el papel de la familia en la educación de los niños y el derecho de los niños, niñas y adolescentes.

Luego de interpretados los resultados obtenidos, es posible afirmar que los niños que realizan trabajo infantil provienen de familias monoparentales en la que están presentes varias necesidades desde económicas hasta afectivas, teniendo en cuenta que esta es una de las causas que los obliga a laborar. Igualmente, en su hogar existe violencia intrafamiliar y el consumo de alcohol por parte de alguno de los progenitores. Ello incide negativamente en su desarrollo teniendo en cuenta que la propia Constitución de la República del Ecuador (2008) en el artículo 67 reconoce la familia como el núcleo fundamental de la sociedad.



Las encuestas realizadas reflejan en su mayoría que los niños que realizan trabajo infantil viven en un hogar disfuncional que desde los criterios de Cillero (2003) es una familia donde ocurren comportamientos inadecuados, no existe una buena relación padres e hijos, sus miembros pueden estar afectados emocionalmente, los niños, niñas y adolescentes no reciben la educación y orientación adecuada. La inexistencia para la mayoría de los niños que realizan trabajo infantil de una familia sólida, funcional resulta contrario a su desarrollo atendiendo a que: La familia es un sistema, en la medida en que está constituida por una red de relaciones; es natural, porque responde a necesidades biológicas y psicológicas inherentes a la supervivencia humana; y tiene características propias, en cuanto a que no hay ninguna otra instancia social que hasta ahora haya logrado reemplazarla como fuente de satisfacción de las necesidades psicoafectivas tempranas de todo ser humano. (Hernández, 2014,p.11)

En los casos revisados se identifica que ninguna funciona como el sistema que Hernández (2014) expone en la cita y en la mayoría de ellos casos no satisface necesidades económicas ni afectivas. Por lo que no funciona adecuadamente y de forma tal que coadyuve al desarrollo integral de niños y niñas.

Lo antes expuesto, al igual que la despreocupación por parte de la familia hacia la educación de los niños dedicados al trabajo infantil constituye una violación a sus derechos, teniendo en cuenta que tal como indica Carbonell (2008), los niños, niñas y adolescentes poseen el derecho a que la familia le brinde la protección, el amor, la comprensión y el afecto necesario para su desarrollo tanto físico como mental. Cabe agregar que lo antes dicho se corrobora en que el Código de la Niñez y la Adolescencia (2014) en el Artículo 9 reconoce la función básica de la familia y la considera un espacio natural y vital para el desarrollo integral del niño.

Un aspecto fundamental encontrado en los hallazgos es el hecho de que el personal docente no domina plenamente aspectos y particularidades del trabajo infantil, al respecto se debe exponer que para la UNICEF (2019) este puede ser cualquier clase de trabajo que resulte superior a una cantidad mínima de horas, lo que está sujeto a la edad que tenga el niño o niña y al tipo de trabajo de la naturaleza del trabajo. Esta organización es clara al plantear que el trabajo infantil no es beneficioso para la infancia. También se debe conocer por los docentes que según Cabanellas (2005) este tipo de trabajo requiere la participación que tienen los niños, niñas y adolescentes en actividades de carácter económicas sin que necesariamente sean remunerados.

Por otra parte, el hecho de que los docentes no conozcan claramente aspectos relativos al trabajo infantil afecta puesto que el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo (1973)



regula que el trabajo infantil afecta y priva a los niños del disfrute de su niñez, así como a su dignidad y potencial resultando dañino para su desarrollo tanto de tipo físico como psicológico. Al igual que puede generar deserción escolar, tal como lo reconoce en sus estudios Patrinos (2014). Además, acerca del tema, los docentes deben conocer que la Recomendación No 146 sobre la edad Mínima (1973) exige a sus Estado Miembros que debe elevarse la edad a dieciséis años como mínima para que un niño sea admitido al empleo o al trabajo. Este criterio debe ser transmitido a las familias de los niños que trabajan.

Según los hallazgos a raíz de la encuestas, los niños comienzan a laborar entre los nueve y doce años, eso para Méndez y Flores (2007) los convierte en vulnerables y están expuestos a riesgos de carácter laboral, ambiental y social en dicha actividad, fundamentalmente porque según el estudio desarrollan sus actividades en transporte públicos, alrededor de los mercados y en avenidas, lo que es más perjudicial aun según Begoña (2012) cuando estos se encuentran en etapas muy tempranas de desarrollo . Lo antes planteado obliga a que los docentes deben profundizar acerca del tema para poder trabajar de manera adecuada en su prevención y disminución.

Corresponde señalar que un hallazgo importante encontrado en las encuestas es que la mayor parte de los niños trabajan por falta de dinero y por asumir un determinado rol en el contexto familiar. Además, que los padres insisten en que deben continuar laborando. Con respecto a lo primero, debe reflexionarse acerca de lo planteado por Leroy (2010) sobre la obligación de que la familia además de asegurar un techo y la alimentación a los niños debe asumir toda la carga económica que permita al infante desarrollarse.

Coinciden con lo antes expuesto, Briceño y Pinzón (2004) los que analizan que se debe asegurar adecuadamente que los niños, niñas y adolescentes, ejerciten sus derechos a la educación, salud, recreación, sin que, se vean obligados a realizar trabajo infantil colocándolos en el ejercicio de esta actividad, ante riesgos que pueden afectarlos. Por tal motivo Kaletski (2014) asevera que los niños deben trabajar libres de condiciones de peligro, especialmente en actividades bajo tierra como la minería y otras que pueden socavar su salud y desarrollo.

Se debe señalar que a nivel de la sociedad y según las encuestas, la pobreza es una de las causas fundamentales del trabajo infantil, por ello es fundamental que la institución educativa se proyecte por contar con estrategias y una orientación familiar adecuada. Sobre ello se asevera por Augeraud (2011) que se debe trabajar fuerte en la calidad educativa desde varios ámbitos



que conlleve a una acción integral hacia los niños y la familia para disminuir la actividad laboral en niños

El instrumento aplicado en la investigación arrojó que es fundamental trazar una estrategia adecuada e ir perfeccionando la existente. Esta debe estar enfocada en prevenir y disminuir el trabajo infantil a través de la educación familiar y entre las principales acciones están, según Sampayo, Moreno y Cuenca (2017), establecer un nexo fuerte entre la familia y el personal educativo del Centro de desarrollo “La Aurora.” Es necesario para Oliveros (1999) darle seguridad al alumno y la familia mediante el intercambio en el que los docentes se conviertan en capacitadores y consejeros, exponiendo los riesgos del trabajo infantil, los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Los padres de familia encuestados sacan a la luz el hallazgo de que necesitan recibir orientación acerca de diferentes temas, entre ellos el relativo a los riesgos del trabajo infantil para ello la institución debe dar escuela de padres. Se concluye que es fundamental perfeccionar la orientación familiar, caracterizar adecuadamente cada familia para conocer sus particularidades, vulnerabilidades y necesidades en todos los ámbitos.

Asimismo, de las encuestas se deriva que para obtener resultados positivos en cuanto a aminorar y suprimir el trabajo infantil, se debe desde la orientación familiar, desarrollar actividades conjuntas entre padres y el centro de desarrollo. De resultar necesario, se debe ejecutar sesiones individuales por familias y visitar el hogar de los niños que realizan esta clase de trabajos para lograr un nivel de vínculo tanto constructivo como colaborativo para concientizar a la familia del fenómeno y las consecuencias negativas que trae consigo dicha actividad.

En el marco de la investigación desarrollada y teniendo en cuenta su importancia y amplitud, es posible sugerir otros caminos que permitan conocer más acerca del fenómeno del trabajo infantil en la ciudad de Cuenca. Por lo que pueden ser objeto de otras investigaciones profundizar en estudiar otras situaciones y riesgos en las que pueden estar los niños y niñas que trabajan, como por ejemplo: conocer la existencia dentro de las familias de personas con antecedentes penales por delitos sexuales, por actos de violencia, ampliar el estudio a otros centros educativos cuencanos para determinar el impacto del trabajo infantil sobre aspectos como la deserción escolar, el rendimiento académico. Igualmente conocer los resultados de las acciones de orientación familiar en determinada institución educativa y desarrollar un estudio a largo plazo, tomando como referencia algunas de las familias que fueron encuestadas en la



investigación, para poder evaluar los resultados de la orientación familiar y el futuro de los niños y niñas que hoy realizan esta actividad en la ciudad.

Referencias bibliográficas

- Asamblea Nacional . (2008). *Constitución de la República de Ecuador*. Montecristi: Asamblea Nacional.
- Augeraud, E. (2011). *Educación, pobreza y trabajo infantil*. Rochelle: University de La Rochelle.
- Begoña, L. (2012). *Trabajo infantil femenino: niñas trabajadoras en ciudad de México*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Briceño, L., & Pinzón, Á. (2004). *Efectos del Trabajo Infantil en la Salud del Menor Trabajador*. Bogotá: Uninorte.
- Cabanellas, G. (2005). *Diccionario Juridico Elemental*. Buenos Aires: Heliasta.
- Carbonell, M. (2008). *“Familia, Constitución y derechos fundamentales*. Mexico D.F: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de México.
- Cillero, M. (2003). *Niños y Adolescentes y sistema penal. Proposiciones desde la Convención de los Derechos del Niño*. Montevideo : UNICEF.
- Congreso Nacional. (2003). *Código de la Niñez y la Adolescencia*. Quito: Congreso Nacional.
- Congreso Nacional. (2014). *Código de la Niñez y la Adolescencia*. Quito: Congreso Nacional.
- Convención sobre los derechos del niño. (1989). *Convención sobre los derechos del niño*. Asamblea General de Naciones Unidas.
- Hernández, A. (2014). *Familia, Ciclo Vital y Psicoterapia Sistémica Breve.. Segunda edición*. Bogotá: Buho.
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Ciudad México: Mcgraw-Hill.
- INEC. (20 de diciembre de 2012). *www.ecuadorencifras.gob.ec*. Recuperado el 25 de enero de 2020, de *www.ecuadorencifras.gob.ec*: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo-infantil/>
- Kaletski, E. (2014). *Ensayos sobre las causas y consecuencias del trabajo infantil*. Connecticut: Universidad de Connecticut.
- Leroy, A. (2010). *Trabajo infantil: explotación o necesidad*. Madrid: Popular.
- Manterola, O. &. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación* , 227-232.
- Méndez, R., & Flores, C. (2007). *Niños, Niñas y Jóvenes Trabajadores en Colombia* . Bogotá: OIT/IPEC-SIRTI.



- Oficina Internacional del Trabajo . (2007). *Trabajo infantil causa y efecto de perpetuación de la pobreza*. Ginebra: OIT.
- Oliveros, O. (1999). *¿Qué es la orientación familiar?* . Navarra: Universidad de Navarra.
- Organización Internacional del Trabajo . (1973). *Convenio 138*. Ginebra: OIT.
- Organización Internacional del Trabajo. (1973). *Recomendación No 146 sobre la edad Mínima* . Ginebra: OIT.
- Patrinos, A. (2014). *Trabajo infantil: problemas, causas e intervenciones*. Nueva York: Política de desarrollo y operaciones de Capital Humano.
- Paucar, E., & Heredia, V. (9 de junio de 2019). *www.elcomercio.com*. Recuperado el 21 de enero de 2020, de *www.elcomercio.com*: <https://www.elcomercio.com/actualidad/infantil-ecuador-cifras-aumento.html>
- Rodrigo, & Palacios. (1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza.
- Sampayo, I., Moreno, V., & Cuenca, M. (2017). Orientación a la familia para la prevención del trabajo infantil. *Humanidades Médicas*, 12-19.
- UNICEF. (5 de enero de 2019). *www.unicef.es*. Recuperado el 11 de agosto de 2019, de *www.unicef.es*: <https://www.unicef.es/noticia/el-trabajo-infantil>